

CULTURA Y MEDICINA

Un tributo al Dr. Arturo Escamilla Bringas

Carlos Gilberto Nieto Monteagudo^{1*} 

¹Hospital Universitario “Celestino Hernández Robau”, Santa Clara, Villa Clara, Cuba

*Carlos Gilberto Nieto Monteagudo. carlosnm@infomed.sld.cu

Recibido: 12/12/2019 - Aprobado: 20/01/2020

RESUMEN

Introducción: el Dr. Arturo Escamilla Bringas es un símbolo en la Anestesiología en Villa Clara, sus trayectorias laboral y docente son un ejemplo de dedicación y disciplina.

Objetivo: honrar la memoria del Dr. Escamilla.

Método: se realizó una investigación de tipo documental y se consultaron el expediente laboral, el *curriculum vitae* y la autobiografía del profesor.

Desarrollo: se hace una reseña de los principales acontecimientos de su carrera, de sus cargos y sus responsabilidades y del papel desempeñado en la asistencia y la docencia médica en la Especialidad de Anestesiología y Reanimación en Villa Clara.

Conclusiones: el Dr. Escamilla Bringas fue un ejemplo extraordinario de dedicación, disciplina, humildad, sencillez y modestia y constituye una gloria de la Anestesia en la provincia.

Palabras clave: docentes; anestesiología; reanimación

ABSTRACT

Introduction: Dr. Arturo Escamilla Bringas is a symbol in Anesthesiology in Villa Clara, his work and teaching career are an example of dedication and discipline.

Objective: honor the memory of Dr. Escamilla.

Method: a documentary investigation was carried out and the work file, the *curriculum vitae* and the teacher's autobiography were consulted.

Development: a review of the main events of his career, of his positions and responsibilities and of the role played in medical assistance and teaching in the Specialty of Anesthesiology and Resuscitation in Villa Clara.

Conclusions: Dr. Escamilla Bringas was an extraordinary example of dedication, discipline, humility, simplicity and modesty and constitutes a glory of anesthesia in the province.

Key words: teachers; anesthesiology; resuscitation

INTRODUCCIÓN

El Dr. Arturo Escamilla Bringas fue una figura cimera de la Especialidad de Anestesiología en la Provincia de Villa Clara por sus extraordinarios atributos

laborales, docentes y administrativos y por su gran proyección humanista en el ejercicio de su profesión. El valor fundamental de este tributo descansa en la posibilidad de presentar la trayectoria de un médico excepcional, tanto en la esfera asistencial como en la docente, de mostrar su quehacer como Especialista en Anestesiología y de destacar su labor ejemplar, que constituye un ejemplo a seguir por las nuevas generaciones.

MÉTODOS

Se realizó una investigación de tipo documental que permitió un acercamiento a los principales acontecimientos ocurridos en la vida del profesor.

Se utilizaron los siguientes métodos:

- **Del nivel teórico:**

Histórico-lógico: se realizó una valoración de los hechos fundamentales ocurridos en la vida del Dr. Arturo Escamilla Bringas.

- **Métodos empíricos:**

Análisis documental: se realizó la revisión de la autobiografía del profesor, de su expediente laboral, de su *curriculum vital* y de sus documentos científicos y se obtuvo una amplia información por parte de su familia.

DESARROLLO

Este pequeño recordatorio no es solo para subrayar la calidad científica de un médico al que la Anestesiología villaclareña debe gran parte de su ser y de su proyección nacional sino que, además, lo es como un reconocimiento al incansable maestro que ilustró generaciones de profesionales y fue un ejemplo extraordinario de trabajo, dedicación y disciplina.

Gaudelio Arturo Escamilla Bringas (Figura 1) nació el 13 de abril de 1930, en Santa Clara, ciudad en la que cursó sus estudios primarios, secundarios y preuniversitarios.⁽¹⁾

En el año 1950 comenzó sus estudios de Medicina en la Universidad de La Habana, los que fueron interrumpidos por el cierre universitario motivado por las acciones revolucionarias de la época. Se graduó de Dr. en Medicina en el año 1960.⁽¹⁾ Prestó servicios como médico rural en el Municipio de Nuevitas, de la Provincia de Camagüey, y como Especialista en Anestesiología en el Municipio de Morón y en la Provincia de Ciego de Ávila; comenzó su labor en Santa Clara en el año 1968.⁽²⁾

En la Provincia de Villa Clara desarrolló importantes funciones docentes, científicas y administrativas. Fue jefe del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Provincial Docente Clínico Quirúrgico de Santa Clara, hoy Hospital Universitario "Celestino Hernández Robau", jefe del grupo provincial de la especialidad y el primer presidente de la Sociedad Cubana de Anestesiología



Figura 1. Dr. Arturo Escamilla Bringas

y Reanimación (SCAR) de Villa Clara. Ostentó la condición de miembro numerario de la SCAR y fue miembro ejemplar de su filial en la provincia.^(2,3)

Fue Profesor Auxiliar de la Universidad de Ciencias Médicas “Dr. Serafín Ruíz de Zárate Ruíz” de Villa Clara, precursor de una escuela, defensor de técnicas anestésicas refinadas y líder indiscutible de la anestesia regional con fines quirúrgicos y terapéuticos en Villa Clara.^(2,3)

El Dr. Arturo Escamilla fue un ejemplo en su forma de enseñar en el aula y en el quirófano, en el que condujo la formación de generaciones de Especialistas en Anestesiología que siguieron sus pasos.

Enriqueció a sus alumnos no solo con el saber médico, sino también con el consejo cotidiano y con su apoyo, de alcance inestimable. Su presencia inspiró seguridad y respeto, el simple hecho de tenerlo cerca en el salón de operaciones generaba una tranquilidad inusitada.

El Dr. Escamilla no buscó la fama, pero le vino por el curso normal de los acontecimientos. El desarrollo de un fuerte sentido de lo correcto y lo incorrecto, el deseo de ayudar a los demás, una sensación de compasión para los desafortunados, la autodisciplina, su tremenda capacidad de juicio, su aprendizaje elevado, su enorme experiencia y su precisión para llegar a adoptar la mejor decisión o la mejor respuesta hicieron del profesor un verdadero coloso de la Anestesiología.

Su formación académica fue sustentada por trabajos científicos a todos los niveles, así como tesis, publicaciones y cursos de postgrado. Su trayectoria laboral fue brillante y prestó servicio a la especialidad en Villa Clara por más de 40 años.^(3,4)

Ganó, por méritos propios, el calificativo de “Decano de los anestesiólogos villaclareños”. Fue, es y será una gloria de la anestesia de Villa Clara, un ejemplo de trabajador incansable, de dedicación y de disciplina pero quizás, de todos estos logros, ninguno será tan recordado como su ejemplo de humildad, sencillez y modestia.

Falleció el primero de marzo de 2019, en su ciudad natal, a los 88 años de edad.⁽⁵⁾ Su muerte constituyó un duro golpe para los Especialistas en Anestesiología de Villa Clara. Sus virtudes serán un camino a seguir, por eso recordarlo será siempre un propósito e imitarlo será siempre una meta. Su legado perdurará en el tiempo, por eso las actuales y las futuras generaciones tendrán el deber y la obligación de perpetuar su memoria.

CONCLUSIONES

La labor profesional del Dr. Arturo Escamilla influyó de manera prominente en el desarrollo y la consolidación de la docencia en la Especialidad de Anestesiología y Reanimación en la Provincia de Villa Clara y fue un factor determinante en la proyección nacional de la especialidad. Sus atributos personales y su conducta ejemplar ante el trabajo lo caracterizaron como una persona excepcional y brillante. Es un símbolo y un digno ejemplo a imitar por las nuevas generaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Autobiografía del Dr. Gaudelio Arturo Escamilla Bringas. Santa Clara: Hospital Universitario Celestino Hernández Robau; 2019.
2. Expediente laboral del Dr. Gaudelio Arturo Escamilla Bringas. Santa Clara: Hospital Universitario Celestino Hernández Robau; 2019.
3. Curriculum vitae del Dr. Gaudelio Arturo Escamilla Bringas. Santa Clara: Sociedad de Anestesiología y Reanimación de Villa Clara; 2008.
4. Documentos científicos y créditos. Documentos en protección familiar. Santa Clara; 2019.
5. Testimonio familiar. Entrevista realizada. Santa Clara; 2019.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.